FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Yeste
SANTIAGO ALARCÓN LOZANO
01/07/2025

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Yeste
ALMUDENA SEGOVIA AVILÉS
01/07/2025

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
01/07/2025

D. Santiago Alarcón Lozano, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YESTE (ALBACETE).

En relación con el proceso selectivo para cubrir, con carácter de laboral fijo, **DOS PLAZAS de Técnico/a de Turismo**, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS. PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YESTE INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA 2022. PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Vista la propuesta del Tribunal de Selección sobre las aspirantes que han quedado en primer lugar que han resultado ser:

Identidad de la aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
NOVA RUBIO, RAQUEL	**1451***	100
MARIN RUIZ, RAQUEL	**1442***	100

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante resolución nº 717, de 22/12/2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 152, de 30 de diciembre de 2022, y su rectificación aprobada mediante resolución nº 366, de 3/9/2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 107, de 13 de septiembre de 2024, y con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Determinar definitivamente las aspirantes aprobadas que se detallan:

Identidad de la aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
NOVA RUBIO, RAQUEL	**1451***	100
MARIN RUIZ, RAQUEL	**1442***	100

SEGUNDO. Publicar la resolución en la sede electrónica Ayuntamiento de Yeste (https://yeste.sedipualba.es).